

Madrid, 27 de Mayo de 2004

**HECHO RELEVANTE**

Muy señores nuestros:

En cumplimiento del deber de información establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les remitimos, para su puesta a disposición del público, como hecho relevante, el anuncio de pago de dividendo que será publicada en los medios el 28 de mayo de 2004.

“La Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el pasado día 29 de Abril, acordó la distribución del siguiente dividendo único con cargo a los beneficios del ejercicio 2003:

**Euros por acción**

Importe íntegro:	0,2500
Retención impuestos (15%):	0,0375
Importe neto:	0,2125

Dicho importe será hecho efectivo a partir del próximo 1 de junio de 2004, a través de las oficinas centrales y sucursales de Banco Zaragozano (Grupo Barclays Bank).”

Sin otro particular, les saludamos muy atentamente.

Roberto Chollet Ibarra  
Director General Económico-Financiero